

necesarios para el perfeccionamiento y legalización del mencionado aumento de capital y reforma del estatuto social correspondiente.

Los señores accionistas además resuelven y aprueban por unanimidad y una vez que se perfeccione el aumento de capital antes mencionado, el autorizar al Gerente General para que dando cumplimiento a lo aprobado por esta Junta, emita las nuevas acciones nominativas y ordinarias de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, producto de este aumento, las cuales serán entregadas a los señores Accionistas respectivamente.

#### **7. DESIGNAR COMISARIOS PRINCIPAL Y SUPLENTE**

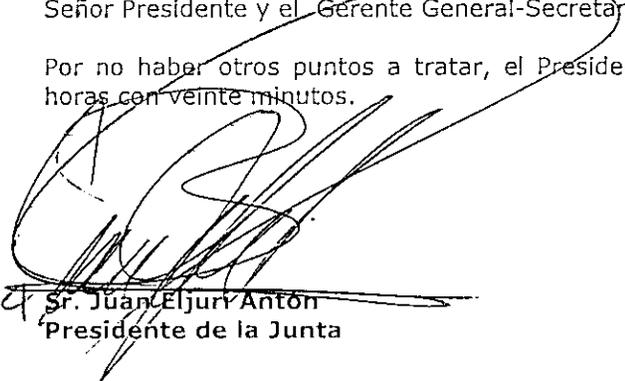
Toma la palabra el señor Presidente de la compañía y eleva a moción los nombres del Ing. Fabián Pazmiño Serrano y del señor Noé Ochoa para que sean nombrados Comisarios Principal y suplente de la compañía respectivamente. Los señores accionistas proceden a deliberar sobre la moción planteada por la Presidencia, luego de lo cual resuelven y aprueban por unanimidad los nombres del Ing. Fabián Pazmiño Serrano y del señor Noé Ochoa para que sean nombrados Comisarios Principal y suplente de la compañía respectivamente.

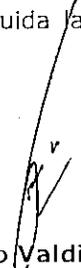
#### **8. DESIGNAR AUDITORES EXTERNOS Y FIJAR SU HONORARIO**

Continuando con el orden del día, los señores accionistas resuelven y aprueban por unanimidad el que la compañía ANDICOAUDI S.A. solicite una cotización a tres compañías de auditoría externa para la emisión del informe de auditoría por el ejercicio económico del año 2014 y se proceda con la contratación de aquella que ofrezca la mejor cotización y calidad en el servicio para proceder.

Resueltos todos los puntos del orden del día, el Presidente concede un receso de treinta minutos para la redacción del acta. Se reinstala la sesión a las quince horas, se da lectura del Acta y se la aprueba por unanimidad en todas sus partes, firmando para constancia el Señor Presidente y el Gerente General-Secretario que certifica.

Por no haber otros puntos a tratar, el Presidente declara concluida la sesión a las quince horas con veinte minutos.

  
Sr. Juan Eljuri Antón  
Presidente de la Junta

  
Juan Fernando Valdivieso Malo  
Gerente General - Secretario